

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOCINES OUTLET S.A. OUTLETPROM EL 06 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil; a los seis días del mes de Febrero del dos mil trece, en el domicilio de la compañía PROMOCIONES OUTLET S.A. OUTLETPROM. Situada en la ciudad de **GUAYAQUIL, EN LA CALLE CLEMENTE BALLEEN # 625 ENTRE BOYACA Y GARCIA AVILES**, se reúnen los accionistas de la compañía Promociones Outlet S.A. Outletprom, Manuel Isaac Muñoz Paz, en representación de ALMACEN PROMOCIONES S.A. propietario de setecientos noventa y ocho acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 99.75% de acciones del capital suscrito y pagado, el Sr, Christian Xavier Muñoz Agreda, propietario de una acción de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 0.13 % de acciones del capital suscrito pagado y Manuel Patricio Muñoz agreda, propietario de una acción del valor de \$ 1,00 cada acción y que corresponde al 0.13% de acciones.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$800.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía PROMOCIONES OUTLET S.A.

Con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

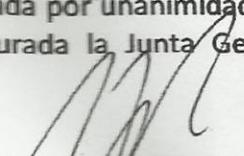
1.- Aprobar los estados de situación financiera, Balance General, estado del Resultado integral, Estado de flujo de efectivo por el método Directo y el Estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del año 2012, bajo las normas internacionales de contabilidad Niff.

Preside la sesión el Sr. Christian Xavier Muñoz Agreda , en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr. Manuel Muñoz Agreda en su calidad de Presidente. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

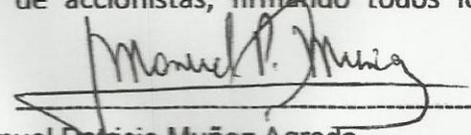
1.- Aprobar los cuatro estados de situación financiera, presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico del 2012, bajo las normas internacionales de contabilidad Niff.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 11h30, el secretario declara clausurada la Junta General Ordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma



Sr. Christian X Muñoz Agreda
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Manuel Patricio Muñoz Agreda
SECRETARIO DE JUNTA CCIONISTA



Nombre: MANUEL I. MUÑOZ PAZ